

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Miércoles, 01 de marzo de 2023

9:30 horas

Sesión semipresencial

Sala Grau del Palacio Legislativo/Plataforma Microsoft Teams

I. ACTA

Se da cuenta de las Actas de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 08 de febrero de 2023, y de la Segunda Sesión Conjunta, de fecha 15 de enero de 2023.

II. DESPACHO

III. PEDIDOS

IV. INFORMES

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 3600/2022-PE**, que propone la “**Ley que establece medidas para promover la competencia en el servicio de transporte terrestre**”.

5.2 Dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 500/2021-CR**, que propone la “**Ley de prevención y eliminación de barreras burocráticas en aras de promover la reactivación económica nacional**”.

5.3 Dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 835/2021-CR**, que propone la “**Ley que establece medidas complementarias extraordinarias en apoyo a la micro y pequeña empresa estableciendo medio alternativo de garantías en los procesos de contratación en el marco del sistema nacional de abastecimiento para el año 2022**”.

5.4 Sustentación del **Proyecto de Ley 2576/2021-CR**, que propone la “**Ley que exonera del pago de tarifas de derechos consulares a ciudadanos que residan fuera del territorio nacional, y que se encuentren en condición de indigencia o extrema vulnerabilidad económica**”, a cargo de su autor, el **Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu**.

5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 2139/2021-CR, que propone la “Ley que incentiva la inversión en recursos energéticos renovables destinados a la generación de energía en el mercado eléctrico peruano”, a cargo de su autor, el Congresista Esdras Ricardo Medina Minaya.

5.6 Sustentación del Proyecto de Ley 3099/2022-CR, que propone la “Ley que dispone la creación del Fideicomiso Indígena”, a cargo de su autor, el Congresista Juan Carlos Mori Celis.

5.7 Sustentación del Proyecto de Ley 1398/2021-CR, que propone la “Ley que establece mecanismos para garantizar la reducción de precios de los medicamentos beneficiados con exoneraciones de impuesto y derechos arancelarios, y fija criterios para medicamentos oncológicos monopólicos”, a cargo de su autor, el Congresista Álex Randu Flores Ramírez.